

C.A. de Valdivia

Valdivia, uno de junio de dos mil veintitrés.

Visto:

Y teniendo además presente que la alegación respecto de la legitimación activa de las demandantes, fue resuelta en causa ROL 861–2018 de esta Corte, se omitirá pronunciamiento respecto a dicha alegación, por lo que se **CONFIRMA** la sentencia apelada de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, con costas del recurso.

Acordada la condena en costas contra el parecer del Ministro Sr. Juan Ignacio Correa Rosado.

Regístrese y comuníquese.

Rol 52 – 203 CIV.